

JUEVES, 24 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 246

## AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

**CVE-2015-13906** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 234, de 7 de diciembre de 2015, de aprobación definitiva del Reglamento de Régimen Interior del Complejo del Albergue Municipal.*

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 234, de fecha 7 de diciembre de 2015, la aprobación definitiva del Reglamento de Régimen Interior del Complejo del Albergue Municipal y habiéndose observado posteriormente que fueron presentadas observaciones en el período de exposición pública, sin que sobre las mismas hubiera recaído el correspondiente Acuerdo Plenario, procede corregir el error del envío para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria del texto del reglamento, dejando dicha publicación sin efecto y en espera de que el Pleno del Ayuntamiento se pronuncie sobre las alegaciones presentadas.

Santoña, 10 de diciembre de 2015.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2015/13906

CVE-2015-13906